

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año I.—Núm. 119

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

Jueves 29 de Agosto de 1895

EL CANTÁBRICO

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

PUNTOS DONDE ESTÁ DE VENTA EL CANTÁBRICO

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la primera de la Alameda); estanco de la Plaza Mayor; idem de Daoiz y Velarde; idem de Puercas; idem de la Dársena; idem de Hernán; idem de los Mercados (Plaza Nueva); idem de Muelle (contiguo al café Ancora); kiosko de María Ramón (Recedo); tienda de Puercas; idem de la Zanguina; idem de Cuatro Caminos; Carnicería.

SANTIUSTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de estas enfermedades y de Cirugía general, de 11 a 1 y de 6 a 7. Velasco, 17, 3.º izquierda

D. GERMÁN G. TÁLAGO

Trasladado su estudio de abogado a la calle Méndez Núñez, 5, 2.º

AGUAS MINERALES DE LIÉRGANES

Agua sulfurada-calcíca-sulfúrica-azoadas. Es y muy recomendada para todas las afecciones del aparato respiratorio, herpetismo, reumatismo, atonía orgánica, enfermedades de la matriz, riñones, vejiga y padecimientos de los párpados y globo ocular.

DR. GONZÁLEZ TANAGO

DE LAS CLÍNICAS DE BERLÍN Y PARÍS. Especialista en las enfermedades de las vías urinarias y de la piel. Consulta los jueves de 10 a 12 de la mañana en calle de Hernán Cortés, 9, 1.º izquierda.

QUESOS DE REINOSA

EXIGIR LA MARCA C. N. BOFFARD

Disciplinarios

La «Gaceta» llegada ayer publica el decreto de 25 de agosto del ministerio de la Guerra, sobre suspensión de la ejecución de las sentencias dictadas contra los individuos y clases de tropa condenados por tribunales a penas que no sean perpetuas. La real orden se funda en la utilidad que pueden prestar en la campaña de Cuba los penados organizados en compañías disciplinarias, abriendo la perspectiva de un indulto parcial o total, según los méritos que obtengan peleando por el honor de la bandera y la integridad del territorio.

Al efecto se previene que los penados sean destinados desde luego a la campaña de Cuba, con excepción de aquellos a quienes por la gravedad de sus condenas, mala conducta o falta de aptitud física no sea conveniente comprender en el beneficio concedido, formando con los que no tengan estos motivos de excepción compañías de disciplina que estén al mando oportuno el general en jefe, ya sean ya afectas a determinados batallones o reorganizándose la brigada de disciplina con destino precisado a las operaciones de guerra. Para premiar el mérito contraído por esos individuos se les propondrá rebajas sucesivas en sus condenas, concediéndose indulto total a los que batiéndose bizarramente resultasen gravemente heridos.

Los que se hubieren hecho varias veces acreedores a recompensa o a honores, serán dispensados de cumplir su condena, contraigan nuevos méritos después de obtenido el indulto, serán recompensados en igual forma que los demás soldados del ejército. Los sentenciados a nuevas penas de privación de libertad sufrirán éstas y el resto de sus anteriores en presidios de Cuba o la Península. El general en jefe propondrá, al terminarse la campaña, para el indulto total o parcial de sus condenas a los individuos a quienes no se hubiese concedido gracia y fueran merecedores de ella.

Los declarados inútiles por enfermedades adquiridas en campaña ingresarán en el disciplinario de Melilla por el tiempo que sus compañeros permanezcan en Cuba. Todos los individuos a quienes se

haya condenado o se condene a penas que deban sufrir en la Penitenciaría de Mahón, excepto los de carabineros y guardia civil, que no tengan compromiso por la ley de reclutamiento y reemplazo, y los del ejército de Filipinas, serán destinados a Cuba por el tiempo que sirvan los de su reemplazo, siendo propuestos para indulto o rebaja de condena cuando su comportamiento les haya hecho acreedores a esa gracia.

Excusamos decir las consideraciones a que se presta la parte dispositiva del real decreto a que nos referimos.

Sabido es el rigor con que en la legislación militar se castigan faltas y delitos que en el Código común tienen señaladas penas calificadas de leves, rigor necesario para mantener la disciplina y el orden; por esa razón puede decirse, sin temor de equivocarse, que no todos los disciplinarios, no todos los que están recluidos en las prisiones militares pueden ser calificados de criminales en el sentido jurídico de la palabra, y por lo tanto, así como por el régimen a que están sometidos, la perversión moral no es en ellos tan profunda como en los desgraciados que purgan sus hechos en las prisiones dependientes de los tribunales ordinarios.

Mas, aunque así fuese, ¿quién duda que el hombre que en un momento de extravío rodó hasta la sima de la degradación y del crimen, sea capaz de regenerarse? Negar esto sería negar la esencia divina del alma humana, sería negar el movimiento progresivo y perfectible de la humanidad. Por otra parte la historia, esa gran maestra de los hombres, ha demostrado de lo que se es capaz por sacudir la librea del presidiario, por ser nuevamente admitido en el concierto de la gente honrada; diganlo, si no, las colonias penitenciarias inglesas, germen de los florecientes estados australianos, repitiendo muy alto nuestros soldados disciplinarios en la primera campaña de África, luchando como leones en cuantos combates tomaron parte, y en los sucesos de Melilla, rescatando con valentía el cadáver del infortunado Margallo, rechazando en aquella famosísima carga a la bayoneta a las kabilas, hasta traspasar las faldas del Gurugú y viendo el vigilante guardián nocturno de la plaza en la célebre y temida guerrilla de la muerte, a las órdenes del capitán Ariza.

Tenemos completa confianza en el éxito que ha de tener el real decreto que permite a los penados, convertidos en Disciplinarios, conseguir por su propio esfuerzo la redención de la pena que se les impuso: allí, en los campos de Cuba, luchando por la bandera e integridad de España, purificándose con el fuego de los combates, regenerándose con su propia sangre, nueva agua del Jordán que lave la falta cometida, podrán obtener que se les abra de nuevo las puertas de esa patria, madre cariñosa, si, pero justiciera, que los separó de su seno cuando se hicieron indignos de permanecer en él, y les abrirá los brazos orgullosa de verlos regenerarse con su valor y su heroísmo.



Ya ha visitado el señor Romero Robledo al señor Cánovas en su balneario. La entrevista ha sido motivada, según parece, porque don Antonio deseaba hablar con el ministro de Gracia y Justicia respecto al conflicto de las notarías. Se conoce que el hombre ha oído que eso de los notarios trae mal aspecto, y quiere evitar los disgustos que pueden sobrevenir. Pero es hombre don Francisco, cuyo corazón de piedra por grande que sea un cisno no se arredra! Y menos si puede dar en la cabeza a su tocayo.

Leemos: «Parece que el ministro de Fomento piensa publicar un decreto que agradecerán en la escuela los alumnos de uno y otro sexo de la Escuela Nacional de Música.» Zapata! Pues ya estarán los alumnos del uno y del otro sexo llenos de impaciencia hasta que se publique el decreto. Lo menos que se figuran, si en mucho han de agradecerlo,

es que bailar les permitan un par de horas, por recreo!

Dice un periódico que un capitán se equivocó en la Coruña y queriendo dar un viva a la integridad de Cuba, lo dio a su independencia.

De todos modos no resultaba bien el viva. Porque no es la integridad de Cuba lo que se defiende, sino la integridad de la patria. Aquí del cuento de Inza: —¿Cómo se dice: fuendo ó diendo? —¡Indo!

El señor Castelar dice que Martínez Campos ha confirmado en Cuba su prestigio militar, el mayor que existe hoy en toda la redondez de la tierra.

¿Que no hay otro de más prez de ese sol baj! la luz en toda la redondez de la tierra? ¡Que anduluz!

Dice La Gaceta de Colombia que en pasados siglos teníamos la mejor Marina del Mundo. En efecto: Eramos, sí, los dueños de los charcos y eran nuestras victorias muy completas, pero si ahora no tenemos barcos tenemos las mejores bicicletas!

De todo un poco

Desusado es en nuestras relaciones con Marruecos el uso de aparatos de fuerza que lleven al ánimo de sus habitantes la idea exacta de nuestro poderío: así que la presencia de nuestra escuadra en Tánger ha sido la comidilla de propios y extraños, y sobre ella se hacen multitud de comentarios más o menos exactos.

La «Revista de Pesca Marítima» dedica un artículo a los intereses españoles en Marruecos, que es digno de conocerse; y en la imposibilidad de transcribirle por su gran extensión, daremos lo más importante que encierra, una breve síntesis que dé idea de su importancia.

«El estatu quo en Marruecos, dice, no interesa más que a Francia por Argel y a Inglaterra por Gibraltar, y España debe exigir más: en la esfera militar, concesión de límites exteriores a las plazas de Ceuta, Melilla, Vélez y Alhucemas, según sea necesario para su extensión, defensa y seguridad, tanto terrestre como marítima.

Las islas Chafarinas tendrán igual concesión en la costa marroquí. Prohibición absoluta de tener el Sultán de Marruecos marina militar y mercante.

En la Política.—Anulación de los tratados existentes entre España y Marruecos que coarten la adquisición de fincas rústicas o urbanas, sin que a ello se opongan las autoridades marroquíes o consulares españolas.

Residencia del representante de España en la ciudad de Fez. Tener la embajada española como agregados, oficiales de E. M., caballería e infantería.

Prohibición de establecer aduanas en los campos fronterizos a las plazas fuertes de España en Marruecos.

En la Comercial.—Libertad de calar almadrahas en los sitios que se señalen, garantizando el Sultán los almacenes, saladeros útiles y embarcaciones que se dediquen a dicha pesca por el tiempo que se emplee en ella.

Exportación de ganados vivos, sin adeudar más derechos que los señalados en los aranceles españoles.

Exportación de toda clase de productos vegetales, sin gravarlos con derechos que simulen la prohibición.

Colocación de faros en los sitios que sean peligrosos para la navegación.

Habilitar el puerto de Arzila para la importación y exportación. Amortizar las plazas de vicecónsules de Mogador, Tetuán y Tánger, nombrando otros en Fez, Mequinez, Marruecos, Arzila y Alcazarquivir.

Reducir las exorbitantes tarifas consulares que pagan los buques españoles al salir de puertos marroquíes.

Todo lo expuesto, añade el colega, se pudiera obtener sin gran alarde de fuerzas.

No es mal programa si pudiera realizarse tal como le formulan y con la facilidad que alega «La Revista de Pesca».

airadamente contra nuestra Hacienda, no dejando crédito en pie ni duro sano: su vida, dicen, es penosa e insegura, pues cada ejercicio se salaa con déficit y la Deuda pública española es de 250 millones de libras esterlinas (ya ni siquiera echan la cuenta en nuestra moneda oficial, tan quebrantados nos creen), sin contar 17 de la Deuda flotante.

Nada, que nos ponen próximos a la bancarrota, y si se les deja, a ella nos llevaban, ellos sabrán por qué y para quién. ¿No es muy extraño cuanto la prensa extranjera viene diciéndonos con evidente intención de deprimir nuestro crédito y aminorar nuestro prestigio? ¿Quién sabe si en todo esto habrá una mano que tire de los hilos hasta desatar la lengua de los tales periódicos, que no sea directamente la de los laborantes cubanos, ni por interés a éstos!

No hace mucho tiempo que la prensa financiera hacia público que la alta banca judía había hecho grandísimas compras de papel exterior español para dar colocación al exceso de numerario que había en sus arcas y tener un interés superior al que ofrecen los valores franceses e ingleses, hechos que fueron causa, entre otros, de la mejoría de nuestros cambios con el extranjero. ¿Puede, sin pecar de exceso de suspicacia, suponerse fundadamente que los banqueros judíos no sean ajenos a esa campaña de desprestigio, para hacer jugadas de bolsa que den lucrativa colocación a sus capitales?

«La Science Française» ha publicado un artículo del doctor Déclat, acerca del modo de prevenir las enfermedades que acometen a los peninsulares recién llegados a Cuba, afirmando que el ácido fénico es preferible a la quinina para la rápida y total curación de las fiebres tropicales.

Como profilaxis en forma de glicofénico, una cucharada diaria en un litro de agua y por la noche media cucharada de café en dos de agua azucarada. Como medicamento en inyecciones subcutáneas al 2:50! por 100 en glicerina hidratada, siendo extraordinariamente raros los casos en que no haya producido buenos resultados.

Nos limitamos a exponer las opiniones del doctor francés, dejando la palabra a sus profesores españoles, sobre todo los que en Cuba combaten las fiebres tropicales, para que las impugnen o confirmen según el resultado que las dé la práctica.



FOR LA MUERTA

Ni se despidió de mí ni me pudo dar un beso: yo no sé cómo estoy vivo con esta pena en el pecho.

¿Y tú me preguntas que si me quería?... aun después de muerta yo puedo jurarte que me bendecía!

Yo salgo del cementerio, pero la gente no sabe que el alma se queda dentro.

¿Que hago chistes en montón cuando la pena me abruma... esas risas de la pluma no brotan del corazón!

JOAQUÍN NAVARRO. Cádiz.

DE MORTERA

Cumpliendo un acuerdo de la prensa local, ayer fueron a saludar y a dar las gracias al conde de la Mortera por el donativo que hizo para las familias de los reservistas de la provincia, los señores Martínez (don Telestero) por El Aviso; Cospedal, por La Alakaya; Cuetto y Rabanal, por El Atlántico; Río (don Alfredo) por El Correo de Cantabria; y Estraña y Néñez, por EL CANTÁBRICO. El señor conde recibió a los comisionados con su habitual cortesía, y después de amena conversación, que versó, como era natural, sobre la situación de Cuba, los comisionados visitaron la escuela del pueblo—un amplio e higiénico salón con material completo de enseñanza—, la iglesia y el cementerio, donde se admira un soberbio mausoleo de la familia Herrera, construido en Carrara con marmol del país.

Los periodistas fueron después obsequiados con un espléndido banquete, a cuyos postres llegó el director del ilustrado periódico El Nuevo Mundo, don José del Perojo. Al destapar el champagne, nuestro compañero señor Estraña improvisó una composición festiva.

El conde, correspondiendo al brindis de nuestro director, y manifestando su agradecimiento por la visita de la prensa, brindó por la pacificación de Cuba y por que el pabellón español ondee perpetuamente en aquella isla.

Después de la comida se organizó un partido de bolos, que duró hasta las siete de la tarde, hora en que, con gran sentimiento de todos, era preciso salir de Mortera para llegar a Bezana con tiempo y poder regresar a Santander en el tren de las ocho.

Todos los comisionados salieron altamente satisfechos de las deferencias con que fueron honrados por la distinguida familia del conde de la Mortera, de quienes por mucho tiempo conservaremos grato recuerdo.

CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

29 de agosto de 1812

Se publica la Constitución española en Sevilla, después de la reconquista de esta ciudad.

Derrotado el ejército francés en Castilla la Vieja por el general jefe de las fuerzas aliadas, Lord Wellington, este ordenó a las tropas de Andalucía que maniobraran de modo tal, que procuraran estrechar por todos lados al ejército del mariscal Soult, que a la sazón tenía puesto sitio a Cádiz; pero el general francés, como experto y entendido militar que era, comprendió inmediatamente que los designios de los españoles eran cercarle con ánimo de copar sus tropas, y viendo esto, no les dio tiempo para llevar a efecto su deseo, porque al ver ya la mala posición que junto a Cádiz tenía, sin socorros y auxilios de ningún género, en la mañana del 24 de agosto empezó un pequeño bombardeo contra la plaza; pero esto no era con ánimo de atacar, sino para que, atendiendo los vecinos a la defensa de la ciudad, no se aperciieran de que levantaba el sitio de la isla, como así lo hizo al día siguiente.

Al propio tiempo que Soult levantaba el sitio de Cádiz, dio orden a las tropas que guarnecían otros lugares de Andalucía que destruyeran todo el material de guerra que pudiera quedar y que abandonaran los puntos en que residían para unirse al grueso del ejército francés; mas los españoles, que no perdían de vista al enemigo, al ver que éste abandonaba la serranía de Ronda, el condado de Niebla y las margenes del Guadalete, avanzaron hasta Sevilla, cuya ciudad evacuaron los franceses, dejando sólo la retaguardia, contra la cual embistió el general Cruz y el coronel Skerret, a la que derrotaron completamente, y ayudados por los vecinos de la ciudad les obligaron a huir en todas direcciones, abandonando cañones, equipajes, botín y todo lo que les pertenecía, entrando en la bella ciudad andaluza los españoles, donde a los dos días, o sea el domingo 29 de agosto de 1812, en medio de grandes fiestas, aclamaciones y regocijo general se publicó la Constitución española.

ELOY E. OYARVIDE.

Ayuntamiento

Se abrió la sesión bajo la presidencia del señor González Trevilla, asistiendo los señores Quintanilla, Cacho, Escalante, Casanueva, Penilla, Ruiz Huidobro, González, Pereda, Hoyos, San Martín, Setién, Ruano, Presmanes, Mazarrasa, Campo, Bóo y Maliano. Se leyó y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se concede treinta días de licencia al arquitecto.

El gobernador civil comunica el fallo del Consejo de Estado favorable a la capacidad del señor Ruano para el cargo de concejal.

Con los votos de los señores Presmanes, Mazarrasa y Pereda se aprueba el dictamen sobre las llantas de los carros.

Contra los votos de los señores Ruano, Ignacio y Ruiz Huidobro queda aprobado el dictamen de la comisión de Festejos proponiendo que se pague la subvención al señor Gallostra por las corridas de toros y que se desestime la proposición pidiendo lo contrario.

Queda sobre la mesa un dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo los medios de cobrar los intereses de valores del Ayuntamiento.

Se concede el socorro de cincuenta céntimos de peseta diarios a las familias de los reservistas de este término municipal.

El señor González Trevilla propone que se consignen en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto el acuerdo de la prensa de iniciar una suscripción a favor de las familias de los reservistas, haciéndoselo saber a los directores de los periódicos.

Así se acuerda. Queda sobre la mesa el dictamen proponiendo que se proceda a nueva elección de la Junta administrativa de Monte. Se admite la dimisión del peón caminero Gervasio Martín y se acuerda anunciar la vacante.

También se acuerda subastar las obras de reparación de los edificios de Ciriego. Se autoriza para levantar una pared en la calle de San Fernando al señor Oria, condonándole el pago de derechos.

Se aprueba la cuenta de obras por adm... En el srto de cuatro vocales de la Junta de asociados resultan elegidos: Para la sección segunda, don Jerónimo Aguirre Toca. Para la sección quinta, don Miguel Lecuona Goicoechea. Para la sección séptima, don José Sainz Oyarride. Para la sección décima, don Santiago Ontañón. Y se levantó la sesión. El señor Trevilla ruega á la prensa y á los concejales permanezcan en el salón.

concedido á doña María Raquel Fernández, maestra auxiliar de la escuela del Oste de esta capital, un mes de licencia para hacer la prueba de hermana de la Caridad. Durante el uso de esta licencia la escuela estará servida por doña Asunción Robert y Escobedo. En el expreso de ayer llegaron á esta capital el ilustrado rector de El Nacional, don Julio Burell, y el expresidente de la Audiencia de esta provincia, don Pelegrín García Alvarez.

Bomberos voluntarios

Orden del cuerpo para la semana próxima jefe de servicio, don Daniel Sierra. Guardia: Lunes.—Segunda brigada obreros, segunda mitad y don Tomás Toca, sanidad. Martes.—Tercera idem de idem, primera mitad. Miércoles.—Tercera idem de idem, segunda mitad y don Pedro Fernández, sanidad. Jueves.—Cuarta idem de idem, primera mitad. Viernes.—Cuarta brigada de obreros, segunda mitad y don Luis Gil, sanidad. Sábado.—Quinta idem de idem, primera mitad. Domingo.—Quinta idem de idem, segunda mitad y don Teodosio Sáenz, sanidad. Retén de prevención.—Jefe del retén, don Daniel Sierra y primera brigada de salvamento. Santander 28 de agosto de 1895.—El primer jefe, Torres.—Comunicada: El ayudante, D. Valdivielso.

Exposición Mateu

Entre los cuadros que figuran en esta bonita exposición, instalada en la calle de San Francisco, había algunos que llamaban la atención del público y de los inteligentes por su mérito superior, siendo uno de ellos el refectorio de un convento (sin figuras), obra admirablemente acabada, sin omisión de ningún detalle y de un efecto de realismo maravilloso. Esos cuadros han sido adquiridos por algunas personas de buen gusto, seguramente á mucho menos del precio que valen. Durante los últimos días el señor Mateu ha recibido nuevos cuadros que han sustituido á los anteriores en su magnífica colección y los visitantes de ésta, cuya entrada es libre, pueden admirar lienzos, que son verdaderas preciosidades, de los Benlliure, Agradas, Luna, Cubells y otros notables artistas españoles. Hay en cuadros de género, marinas, paisajes, figuras de gran tamaño, etcétera, etcétera, mucho bueno donde escoger, así como bonitas acuarelas de firmas muy acreditadas en el mundo artístico. No hay nada más cursi, cuando se trata de personas de buena posición social, que tener los salones adornados con cromos de á tres pesetas de los que regalan las ilustraciones cada seis meses. Si algunas familias se encuentran en este caso, nosotros les aconsejaríamos que visitaran la exposición Mateu y se surtieran de cuadros al óleo para sus habitaciones, ya que tienen la ocasión de adquirirlos sumamente baratos con relación al mérito de cada uno, pues un cuadro al óleo con defectos y todo, el que los tenga, viste mucho mejor que una oleografía, por bien hecha que esté. Y perdón por el consejo al que le parezca inconveniente ó inoportuno. Somos entusiastas por el arte y esto nos justifica y nos disculpa.

La actualidad siguiendo el tema del Nuevo Mundo, cuyo número de esta semana tiene un interesante sumario. A la marcha de tropas á Cuba consagra un precioso dibujo de Picolo, un grupo de la oficialidad de San Marcial y vistas fotográficas de Valladolid y Cadix. Al verano dedica una plana muy bonita de San Sebastián y Gijón, con dos interesantes crónicas. La apertura de la calle de Velázquez, de Madrid, es otro de los asuntos tratados en este número, que contiene, además, una importante carta de Cuba con curiosas revelaciones sobre el origen de la batalla de Peralejo.

Casino del Sardinero

Gran concierto para hoy jueves, tomando parte el conocido tenor señor Gomis. PROGRAMA.—Primera parte 1.º «Jone», óverture.—Petrella. 2.º «Raconto de la ópera «Lohengrin», por el señor Gomis, acompañado por el sexteto.—Wagner. 3.º «Serenata».—Saint-Saens. 4.º «Zortzik» por el señor Gomis, acompañado del sexteto.—N. N. 5.º Gran fantasía de «Un Balló in Maschera».—Verdi. Segunda parte 1.º Vals.—2.º Quadrilla.—3.º Vals.—4.º Quadrilla.—5.º Vals.—6.º Quadrilla. Entrada general de salón, 2'50 pesetas. Mañana viernes, con motivo de la festividad de los Santos Mártires, la empresa ha dispuesto un concierto baile en obsequio de los señores abonados, á las seis de la tarde. La comisión de festejos nos ha remitido veinte bonos valaderos por otras tantas raciones de pan para los pobres. Agradecemos á la comisión de festejos su atención. Alcaldía de Santander Cumpliendo lo acordado por el Ayuntamiento en sesión del día 19 de diciembre último para la reforma del pavimento con adopción de escoria de la calle de Becedo, á partir desde el frente de la Cuesta del Hospital al de la calle de Cervantes, se anuncia la subasta de las obras por el término de 20 días, á contar desde su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia; el acto tendrá lugar á las doce de la mañana en el salón de actos públicos de la Casa consistorial, previos todos los requisitos legales, bajo la presidencia del Alcalde ó concejal delegado al efecto. El presupuesto de las obras asciende á la cantidad de 28.000 pesetas 79 céntimos, con arreglo al plano, tipos unitarios y condicio-

nes facultativas y económicas que se detallan en el expediente de su concurrencia, que estará de manifiesto en el negociado de obras de la secretaría municipal en las horas de oficina. Para tomar parte en la subasta, los licitadores presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados del sello 12, con sujeción al siguiente modelo, acompañando la cédula de seguridad y el resguardo que acredite haber depositado en la caja municipal, como fianza, la cantidad de 2.800 pesetas, quedando obligado á las condiciones generales del real decreto de 4 de enero de 1883, siendo de cuenta del rematante los gastos de escritura y demás que origine la subasta. Santander 27 agosto de 1895.—El Alcalde, González Trevilla. Modelo de proposición Don N. N., vecino de..., enterado del proyecto de reforma de la calle de Becedo, 6 sea desde la Cuesta del Hospital hasta el extremo Este de la primera Alameda, se comprometo á ejecutar los trabajos de acuerdo con dichos documentos, con la baja del tanto por ciento (en letra) del presupuesto. Fecha y firma del proponente. El altar á que se refiere la carta de Ganzo que publicamos ayer, ha sido construido en quince días por el joven santanderino Ramón Fernández, el cual ha demostrado que posee dotes artísticas muy estimables.

El colegio de Santoña

Según nuestros informes, la evolución habida en el colegio de San Juan Bautista de Santoña, obedece á que la señora marquesa de Manzanedo se propone organizar la marcha de aquel centro docente, como lo estaba en su primera etapa, y al efecto se ha valido de personas que ocupan altos cargos en la instrucción pública española para la elección de un profesorado selecto y competentísimo. Esto, unido á que la señora marquesa se interesa vivamente, sin escatimar medio alguno, para montar una buena administración en el colegio, á fin de que los alumnos internos disfruten de abundante y sana alimentación, es seguro que ha de llevar buen contingente de alumnos al establecimiento que por sus condiciones higiénicas y cómodas y espaciosos departamentos es uno de los primeros de su clase en España. Mañana por la noche comenzará la verbená de San Celedonio en la calle de dicho nombre, que estará alumbrada por cinco focos de luz eléctrica. Los vecinos de aquel barrio han contratado una banda de música para amenizar la fiesta, que promete ser muy animada. Parece que la Tiente del Francés ha sido adquirida, en ochenta mil duros por el opulento capitalista de Bilbao, señor Chávarri.

Café Cantábrico

Hoy jueves hará su primera presentación en este concurrísimo café el notable y aplaudido ventrílocuo español señor Aragrev, que con tanto éxito ha actuado en el Casino del Sardinero.

VACUNACION

Directamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde. PALACIO DEL SEÑOR POMBO PLAZA DE LA LIBERTAD

RICARDO CAMPO

DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

Miguel Gil

Médico especialista en las enfermedades del pecho, y de las de la matriz y de los niños. Consulta, de 2 á 4, Becedo, 11, 3.º

VIÑA LOMBA

OCULISTA Consulta especial de enfermedades de los ojos, de diez á doce. Calle de Wad-Ras, 1, 2.º—Santander

Tabaco

Recomendamos á los buenos fumadores los tabacos, cajetillas imperiales y picadura de la marca «Flor de tabacos de Partagas». De venta en las principales expendidurias.

El dentista Conrado Martínez Var-

gas, único sucesor del doctor Tinker, participa al público que sólo permanecerá en el Hotel de Europa, Méndez Núñez, 2, principal, hasta primeros de septiembre, por tener que regresar con urgencia á su gabinete de Madrid, calle de Aleatá, 43.

Se vende

en el Río de la Pila, entre huertas, una casita con su trozo de tierra, próximamente un carro. En esta Administración informarán.

Boletín del día

Mareas Pleamares: 10'56 mañana y 11'47 noche. Bajamares: 4'41 mañana y 5'30 tarde. Movimiento de buques Entradas Patache Santiago, de 42 toneladas, capitán Alvarez, de Gijón, con 90.000 kilogramos de carbón, á la orden. Vapor Alava, de 1277 toneladas, capitán Urribarrí, de Liverpool con carga de tránsito. Vapor francés Ville de Marseille, de 1.397 toneladas, capitán Villamors, de Burdeos, con 2 sacos cacao, á E. Vial y hermano. Vapor francés La Navarre, de 2.469 toneladas, capitán Ducrot, de Veracruz con carga de tránsito. Patache Nuestra Señora Villamil, de 46 toneladas, capitán Fernández, de Gijón, con varios objetos, á G. Terán. Despedidos Vapor español Progreso, de 150 toneladas,

capitán Olivares, para Bilbao con 30 bultos oleonapta; 18 bultos azúcar; 6 sacos cacao; 32 cajas achicoria; 59 barriles cerveza, 1.022 sacos garbanzos y 48 pipas vacías. Vapor español Sixto Cámara, de 152 toneladas, capitán Fernández, para Gijón con 73 barriles cerveza. Vapor español Cabo Roca, de 1.135 toneladas, capitán Borreguero, para Cartagena con 35 bultos achicoria; 14 cajas vidrio; dos sacos cacao; 40 fardos bacalao; 36 sacos lentejas; 11 cajas conservas; 61 cajas clavos; 25 cajas sardinas; 35 pipas vacías; 306 sacos harina; 3 cajas vino; 4 cajas aceite y 23 barriles cerveza. Vapor español Sotileza, de 71 toneladas, capitán Fernández, para Rivedesella con 37 cajas jabón; 100 sacos yeso; 50 sacos habas; 22 bultos azúcar; 45 fardos bacalao; 113 bultos cerveza; 27 bultos aguardiente; 70 bultos hierro; 20 bultos oleonapta; 24 sacos cacao; 54 bultos plomo; 4 sacos garbanzos; 100 cajas petróleo y 50 sacos maíz. Situación de los buques en el puerto Calderón, vapor español Ugarte núm. 1. Dehesa longitudinal, vapores españoles San Miguel y México. Cuarto muelle, vapor español Alava. Sale hoy. Quinto longitudinal, vapor inglés Edén y el español Abril. Idem saliente, vapor español Pío IX. Astillero, vapores español Gallo y el inglés Camden. Hoy se espera el vapor español Ciudad de Cádiz, de seis á siete de la mañana, y el inglés Turgot, que atracará al sexto muelle saliente.

Registro civil

Día 28.—Nacimientos legítimos: 5. Defunciones: Don Alejandro Arpón Merino, de 37 años; Lucio Vélez Mier, de 4 días; María del Milagro Fernández, de 8 meses; Luisa Llabro Blanco, de 3 años y medio; Fermín del Río Lastra, de 55 años; José Torre Gómez, de 9 meses; Victoria Antonio García, de 10 meses. Matrimonios: uno. Matadero Romano de ayer 21 reses mayores y 19 menores, con peso de 4.212 kilos. 4 cerdos, con 392. 3 carneros, con 47. 10 cabritos.

Observaciones atmosféricas

tomadas á la sombra en el día de ayer por el óptico señor Arce, Blanca, 10. Altura barométrica.—A las 8 de la mañana, 766.—A las 12 de la id., 766.—A las 6 de la tarde, 766. Termómetro.—A las 8 de la mañana, 20.—A las 12 de la idem, 23,5.—A las 6 de la tarde, 22,5. Máximo del termómetro, 24. Minimum, 18. Tendencia del barómetro, á subir.



El Concejo de Reinosa, que es, sin duda, un buen Concejo, ha ideado una gran cosa que anuncia como festejo.

Mereciendo que le aclamen por ser activo de veras, ha organizado un certamen de chicas pandereteras.

La pandereta fue y es, desde los tiempos remotos, instrumento montañés que tiene muchos devotos.

Y como Campóo jamás permite que otros le apoquen, se da diez duros á las cuatro que mejor la toquen.

Lo único malo á mi ver es que, por leyes tiranas, las mozas tienen que ser, sine qua non, campurrianas.

¿Por qué el certamen no ampliar de la pandereta? ¿O sólo la saben tocar las muchachas de Campóo?

Irían muchas de fuera poniendo barato el tren. Yo sé de una pitillera de aquí, que la toca bien.

De todos modos, que viva el Concejo de Reinosa, porque tiene iniciativa y no hay otro que le tosa.

Vamos, que no es ordinario como este de Santander, que es de lo más rutinario que se ha visto y se ha de ver.

Como Reinosa conteste que acepta el cambio con prima, que nos dé el suyo por este y damos un duro encima!

El rico capitalista bilbaíno don Víctor Chávarri ha adquirido la propiedad de la Fuente del Francés. Me alegro y lo siento. Me alegro, porque el señor Chávarri lo entiende y va á hacer allí maravillas. Y lo siento, porque no se le ha ocurrido á ningún montañés lo que al señor Chávarri. Aplaudir á éste se debe porque ese Edén ha comprado; pero que no se lo lleve á Bilbao!

La Reina Regenta ha ofrecido 1.500 pesetas al vencedor de una de las carreras de carros.

La carrera de médico hace ricos á pocos; la de abogado, apenas la saca á uno de agobios; la del profesorado, léanse los periódicos. ¿Qué carrera, señores, es la que da más oro? Ni discutirlo cabe; ¡la carrera de potro!

Leo: «Pronto saldrán á luz las nuevas monedas de cinco pesetas y los sellos recientemente impresos.» «¿Sí? Pues ojo entonces!» «Ya deben de estar en circulación los falsificados!»

Un anciano de ochenta primaveras se ha suicidado en Málaga de veras. ¡Lo de siempre! ¡Habrá sido por amar y no ser correspondido!

He recibido por el correo interior la siguiente carta, encontrada en el Boulevard: «Para evitar dudas á su dueño de si será ó no será la que él ha perdido, ahí va al pie de la letra: «Laseca hagosto dia 15 á ño de 1895. Apreciabl Tomás Recibiatuya Enlaquebe Estan buena yob uno hadios garcias tendras Cejas de quonotescrito hantes Esproqueopodich hantes mearas Elzabor describirme Sibienos hono á Lafunccion de nobillos qeson Ceim 25 26 Itapearas Enpozalded paraiaporti Simmas poraora recibes Elcorazon de Estegelo es (La Firma).»

Ahora lo que hacía falta, para comparar literaturas, era tener la contestación de Teresa. ¡Pero figúrense la ustedes!

Me dicen que en los primeros días de septiembre, aparecerá El Avispero, periódico que ya se publicó en la Habana. Vengan enhorabuena las avispas, que ya tienen donde clavar el aguijón, si quieren. ¡Digol!

Se han escapado en Sevilla los seis toros de un encierro y han herido á seis personas y han dado sustos tremendos. Una mujer que tenía con higos chumbos un puesto se refugió tras los higos y los toros los comieron. Otra, montada en un burro, fue rodando por el suelo, y mientras ella fue herida salió incólume el jumento. Es un nuevo testimonio de la verdad de este aserto: «Los burros, cuanto más burros tienen más suerte.» ¡Hasta en eso!

Y han confirmado también esos toros, con sus hechos, la opinión de los Grammones: ¡son animales domésticos!

RESTAURANT EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho TELÉFONO NÚM. 200

Cocina francesa y española. Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes. Plato del día: Lenguas de bacalao á la provenzal.

RESTAURANT Y PASTELERÍA DE SANTANDER MARTILLO 2, (PALACIO DE POMBO) Teléfono número 95

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y grandemente económico.—Hay comederos independientes. Se sirven helados en el establecimiento y domicilio.

CAFE RESTAURANT DEL OCCIDENTE Comedores amplios é independientes. Cubiertos desde dos pesetas. Servicio á la carta. Especialidad en vinos de Liebana, Rioja y Valdepeñas. Helados á todas horas.

COTIZACION DE VALORES DEL ESTADO Y LOCALES Operaciones efectuadas ayer 28 de agosto. Hubo alguna animación, aunque al fin se cerraron pocas. Se hicieron: Interior..... 63-20 Amortizable..... 81-70 Papel París..... 18-20 Idem Londres vista y 3 div 29-97, 29-99, 30-00 Idem id. al 15 y 19 octubre 29-93 Ofertas: Alianzas..... 96-25 papel. Aguas..... 101-00 papel y di. Alar..... 103-00 papel y di. Banco de España..... 387-00 papel Banco de Santander..... 278-00 papel Exterior..... 77-70 papel serie I Interior..... dinero á cotización para títulos grandes. Obligaciones ferrocarril Cantábrico, 1.ª hipoteca. 84-00 dinero; 85-00 papel.

Papel Londres vista y 3 div 30-00 Papel París 60 div..... 29-92 Idem Londres 8 div..... 18-90 Pagaré á 6 ó 12 meses... dinero á 5 1/2 anual

BODEGAS DE J. DE UZCUDUN

PADILLA, 24, 26 Y 28

TELÉFONO NÚM. 81

VINOS FINOS DE MESA

PRECIOS DE LOS MISMOS, PARA LA LOCALIDAD, SIN ENVASE

Vinos del año 1893 las 12 botellas Pesetas 5; la botella Pesetas 0'45



EL TELEGRAFO

De Cuba.—En Valencia Madrid 28—7'30 n.

No se sabe nada de la campaña de Cuba, y en los circulos politicos se hacen muchos comentarios en la creencia de que el Gobierno recibe noticias y no las comunica al público.

En Valencia ha embarcado hoy en el vapor «Santo Domingo» el batallón de Vizcaya, siendo despedido por una muchedumbre inmensa.

Antes de embarcar los soldados oyeron misa, en la que ofició el Cardenal-Arzoobispo de la diócesis, señor Sancho.

Un meeting.—Exámenes.—Curso Madrid 28—7'40 n.

El meeting celebrado en el Ferrol para protestar contra el envío del crucero «Maria Teresa» a los astilleros del Nervión ha carecido de interés.

El día 1.º de septiembre se verificarán los exámenes de infantería de marina.

El segundo concurso para la venta y extracción del cañonero «Tajo» se efectuará el 27 de septiembre simultáneamente en Bilbao, San Sebastián y Ferrol.

Marcha de tropas Madrid 28—8 n.

Ayer marchó en dirección a Cádiz el batallón de Canarias, que fue aclamado por la multitud al atravesar las calles de la población desde el cuartel hasta la estación, donde las familias de los soldados tuvieron que luchar con los guardias que les impedían entrar en el andén.

Hubo escenas conmovedoras. Los soldados iban con traje rayadillo y mochila. A las seis de la tarde partió el tren.

Hoy la muchedumbre, a la puerta del cuartel de Maria Cristina, desde mucho antes de la hora fijada, aguardaba la salida del batallón del Rey, dando vivas al ejército y España.

Acompañados por la multitud se dirigieron a la estación, verificándose el embarque ordenadamente en presencia de las autoridades.

Presenciáronse escenas tristes de las familias de los expedicionarios. A las seis de la tarde partió el tren.

Cuartel general.—Los guardacostas.—Firma.—La insurrección Madrid 23—8'10 n.

Dícese que el general Martínez Campos ha establecido su cuartel general en Santa Clara.

El día 6 del próximo septiembre marcharán a Cuba los nuevos buques guardacostas.

La Reina ha firmado un decreto concediendo la cruz de San Hermenegildo al brigadier Obregón, y otro autorizando la adquisición de 22.000 fusiles Maüser y 80.000 cartuchos.

Asegúrase que en septiembre se extenderá la insurrección por la provincia de Santa Clara.

Martínez Campos.—Adquisición de libros Madrid 28—8'30 n.

El general Martínez Campos llegó ayer a la Habana y se ha marchado a Puerto Principe.

Mañana firmará la Reina un decreto regulando la adquisición de libros por el ministerio de Fomento.

La recaudación en baja Madrid 28—9 n.

La prensa se queja de que las rentas públicas sufren mermas alarmantes.

Afirmase que en las regiones altas de Andalucía sólo se recauda el 40 por 100 de lo presupuestado, cuando en Castilla y Galicia la recaudación asciende al 98 por 100.

Noticia desmentida.—El cólera.—El «Ciudad de Cádiz» Madrid 28—9'15 n.

Ha resultado inexacta la noticia de que se trate de aumentar un eomanante a los batallones del ejército de Cuba.

El marqués de Vadillo ha telegrafado al consúl español en Viena preguntándole si es cierta la noticia de que el cólera hace extragos en aquel imperio.

Ha llegado perfectamente a la Coruña el vapor «Ciudad de Cádiz».

Ofrecimientos.—Salcedo y Bazán Madrid 28—10 n.

La Asociación de la Cruz Roja se ha ofrecido al Gobierno para facilitar durante la guerra el personal y material con que cuenta para los hospitales militares de la Península é islas Canarias y Baleares.

El general Salcedo no volverá a marchar a Cuba, y el general Bazán regresa también a la Península.

El Gobierno oculta los nombres de los que habrán de sustituirles en el ejército de la isla.

No hay crisis.—Silvela.—Negativa Madrid 28—10'35 n.

Son inexactos los rumores de crisis que han circulado.

En cuanto se anuncian las próximas elecciones, el señor Silvela comenzará su campaña de propaganda por Valencia y Cataluña.

El ministro de la Guerra ha negado la noticia de que por ahora se haga una convocatoria para el ingreso en la Academia de infantería.

Una catástrofe.—El «Maria Teresa» Madrid 29—1'30 m.—Urgente.

En Bugia (Argelia) ha descargado

una tromba, produciendo la muerte a catorce personas y heridas a otras muchas.

También ha ocasionado grandes pérdidas materiales, destrozando las vías de comunicación.

El ministro de Marina insiste en su propósito de enviar a los astilleros del Nervión, para que allí sea reparado, el crucero «Maria Teresa».

Reservistas.—El «Cataluña» Madrid 29—2'25 m.—Urgente.

De los 12.935 reservistas de infantería y zapadores que se llamaron a las filas se han presentado 12.052.

Ha llegado a Puerto Rico el vapor «Cataluña» con fuerzas de caballería. RODRIGO.

SAN SEBASTIÁN

El general Salcedo San Sebastián 28—12'40 t.

El general Salcedo llegó esta mañana a Zumárraga, siguiendo su viaje a Santa Agueda para conferenciar con el señor Cánovas.

Tiene el propósito de venir esta tarde aquí con objeto de visitar a la Reina mañana y marchar en seguida a Mondariz.

Insiste en que su vuelta a la Península obedezca a estar realmente enfermo, y asegura que regresará a Cuba en cuanto termine su curación.

Mantiene las impresiones pesimistas que expuso en la prensa y demuestra en la conversación que sus relaciones con el general Martínez Campos son muy cordiales.

La firma de hoy San Sebastián 28—1'30 t.

La Reina ha firmado hoy un decreto autorizando a la dirección de Artillería para la adquisición directa de 22.000 fusiles Maüser y 8.000 carabinas con todos sus accesorios y cartuchos.

Otro decreto concediendo la gran cruz de Isabel la Católica al barón de Gericke, Embajador que ha sido hasta ahora de Holanda en España.

Y otros concediendo varias cruces a militares

CORRESPONSAL

El balandro «Ico» San Sebastián 27—7 n.

Llegó a ésta el «Ico» el martes por la tarde.

Durante la travesía hubo algo de todo por lo vario del tiempo.

El jueves saldremos para San Juan de Luz.

Telegrafiaré el resultado de las regatas.

TRAGAMARES

EXTRANJERO

En el Ecuador.—Congreso eucarístico.—Duelo a muerte Madrid 28—11'40 n.

Las noticias de la República del

Ecuador comunican que el general insurrecto Alfaro, después de sangrientos combates, ha tomado las poblaciones de Quito y Cuenca.

El Congreso eucarístico inaugurará sus tareas el sábado próximo en Milán.

En Ajaccio se ha verificado hoy un duelo entre el periodista Benedetti y el doctor Alessandri.

Este último quedó muerto en el terreno. FABRA.

BOLSAS

Table with columns: Madrid, Día 27, Día 28. Rows include 4 por 100 Interior, Amortizable, Billetes Hipotecarios, Acciones del Banco de España, etc.

Table with columns: Barcelona, Día 27, Día 28. Rows include 4 por 100 Interior, Amortizable, Billetes Hipotecarios, etc.

Table with columns: París, Día 27, Día 28. Rows include 4 por 100 Exterior español, 3 por 100 francés, etc.

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22. Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

DROGUERIA Y PAPELES PINTADOS

para decorar habitaciones. LUIS PEREDA. WAD-RAS, 1 Y 3.—SANTANDER.

ROM DE LA CREOLE

MARCA REGISTRADA. UNICOS CONCESIONARIOS ESCART Y COMP. BARCELONA.

TALLER DE LAMPISTERIA

M. CATALÁN Y C. CORREO, 12. PLATEADO, DORADO Y NIQUELADO. ESPECIALIDAD EN APARATOS DE GAS Y LUZ ELECTRICA.

FOTOGRAFIA DE ABILIO MARTINEZ

CALLE DEL PUENTE, NUM. 1, DUPLICADO. Tanto en esta capital como en su provincia, se hacen fotografías de todas clases; y, al efecto, para ir a los pueblos ha montado un servicio especial y en condiciones de hacer el trabajo con la misma perfección y prontitud que en esta capital.

LA INDUSTRIAL GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENEZIANOS VENANCIO VALDERRAMA

Burgos, 39 y 41, teléfono núm. 165. Esta casa, única en su clase, ofrece pavimentos de mosaicos fabricados por un nuevo procedimiento, como también veladores, bañeras, bañalustradas, baldosas para andenes, patios, vías públicas y cocheras, tuberías para acueductos en todos largos y diámetros, jarrones, estatuas y todo aquello susceptible de hacerse en cemento con arreglo al plano que se remita.

Lengua inglesa

Al Colegio Chepstow, cerca de Cardiff, buen trato; rápida adquisición. Para informes, Sres. Arana y Lupardo; señores Larrucea y López, Bilbao.

Traspaso

Por tener que ausentarse su dueño se traspasa una tienda de bebidas con café, sitio céntrico; tiene diez mil pesetas de existencias y se descuentan el 25 por 100. En esta imprenta informarán.

SE DESEA adquirir un edificio en el casco de la ciudad.

CHOCOLATERIA DE JUAN JOSÉ URANGA

Chocolates verdad, elaborados a brazo, con géneros de primera calidad; especialidad en tareas de encargo; se hacen tareas a domicilio. 6, RUALASAL, 6.

LABORATORIO DE ANALISIS QUIMICA EUGENIO DE LA VEGA

Lope de Vega, 15, entresuelo, Santander. Se arrienda un espacioso local en la planta baja de la casa número 9 de la calle de Hernán Cortés, conocida por el Palacio de Macho.

ALUBIAS SUPERIORES

Maíz y cebadas, grandes partidas. San José, 3, almacén de don Francisco Vázquez. Precios arregladísimos.

ACADEMIA MERCANTIL

Lecciones de Teneduría de libros, Aritmética Mercantil, Reforma de letra, Taquigrafía. Honorarios módicos. Enseñanza práctica. Cuesta de la Atalaya, 8 duplicado, 2.º j d

XXIII El zorro cogido en el lazo

La noche en la cual Amen Corner debía probar de arrebatarse a nuestro héroe era de las más sombrías, y por consiguiente la más propicia a su desgracia. No ponía ninguna duda en la fidelidad de su cómplice, pues creía poder perderle, aunque esto hubiera sido peligroso también para él, porque ante la ley, el que recibe lo robado es tan culpable como el ladrón. Pero el ex-archivero parroquial de Crowshall no pensaba siquiera en eso; su cabeza estaba llena de cálculos mucho más complicados. Había siempre vagamente sospechado que servir a Rodrigo Hastings en sus culpables desgracias era jugar con un arma de dos filos, y la conversación que había sorprendido entre Nan y ese desalmado en la cueva le había llenado de inquietud.

—Cuando haya concluido mi obra, repitió muchas veces; pero mi obra no ha concluido todavía, y no lo estará hasta que quedaré satisfecho res-

—346—

—Olvidáis, Linda, que tengo otros amigos, y que aunque no les ame más que a los primeros, sería una ingratitud el abandonarles. Esperad solamente que llegue a ser hombre y que haya hecho mi fortuna; entonces veréis lo que haré por vos, por Sam, por Gog y los Webb, y por todos los que han sido bondadosos para conmigo. Mi corazón no es malo: en el colegio todos mis compañeros me aman.

—Y ese alto, rubio, que me ha ofrecido dinero, ¿os ama? preguntó Linda con interés.

—Sí. —Entonces yo le amaré también, exclamó la niña, pues me ha dicho palabras amistosas. Era una singular promesa, y la fatalidad quiso que fuese también singularmente cumplida.

El doctor Malling llamó a nuestro héroe, y habiendo recomendado a Sam que no olvidara sus instrucciones, corrió la verja del patio.

—Estoy triste, dijo Linda con un suspiro. —Y yo contento, replicó su hermano, pues ese caballero me ha llamado corazón generoso, y me ha dicho que merecía ser amigo de Dick Tarleton.

—343—

Marcos dio media corona, adelantándose para echarla al delantal de Linda.

—Gracias, dijo la niña, pues lo era aún por la edad: somos pobres, muy pobres, pero no necesitamos limosna. He bailado por divertirme y no por divertiros.

Dick quedó admirado de verla rehusar el dinero. —Sois muy hermosa, dijo Marcos.

Linda frunció las cejas. —Quisiera, añadió, tener una hermana como vos. La amaría con todo mi corazón.

—Os lo agradezco, dijo la niña tendiéndole la mano, que el joven estrechó entre las suyas. Vuestras palabras son amistosas, y las tengo en más aprecio que vuestro dinero.

El doctor Malling llegó en medio de esta conversación. Al principio pareció querer despedir a los saltimbanquis con cólera, hasta que Dick le hubo dicho que eran los dos niños que tan bondadosos habían sido para con él.

—¿Y vuestros compañeros lo saben? preguntó el director.

—Sí, señor. ¿Por qué he de ocultar la verdad? Si fuese ingrato con ellos, vos me despreciaríais, y M. Barnard tanto como vos.

Oyese la campana, y los discípulos se retiraron con pesar, no atreviéndose a permanecer allí estando presente el director. Al dirigirse a la clase, Marcos Raymond sonrió a Linda y la saludó con la mano; la niña repitió inocentemente este ademán.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns: Suscripción, Anuncios, Esqueletos de defunción, Puntos de suscripción. Includes rates for different subscription periods and advertisement types.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS

Correos. Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la misma.

Servicios de coches. Bilbao.—Sale de la Administración a las 1:20 tarde. Llegada a las 10 de la mañana. De la de don José Horga, a las ocho de la mañana.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 10:30 mañana y llega a Torrelavega a las 11:26. Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

Caja: 2 y 4 reales. Puntos de venta Santander, Farmacia del Dr. Hontañón y Droguería de Calvo Plaza, Blanca, 15 y Pérez del Molino y C., plaza de las Escuelas.

LINEAS DE VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES. PINILLOS, IZQUIERDO Y C. A. DE CADIZ. Includes an illustration of a steamship.

VACUNA SUIZA (COW-POX) FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN. DROGUERÍA GENERAL PEREZ DEL MOLINO Y C. A. Includes text about vaccine and pharmacy services.

QUIMICAMENTE PURO de la farmacia de TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11 MADRID. PREPARADOS ESPECIALES FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO. 40, BLANCA, 40.—SANTANDER.

Línea de Puerto Rico, Isla de Cuba y Estados Unidos.—VAPORES Pío IX, Condé Wifredo, Martín Sáenz y Miguel M. Pinillos. Línea de Filipinas, por el Canal de Suez, con escalas.—VAPORES: Catalina, Barcelona, Cádiz y Manila.

AUREOLINA ONIREM. La Aureolina Onirem es la más eficaz e inofensiva para dar a los cabellos blancos y negros un hermoso color rubio, idéntico al natural.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS. El que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente...

MANILA. Se admitirá carga para Singapur, Manila, Hong-Kong (China), Ho-Ilo y Cebu, debiendo los señores cargadores avisar con tiempo oportuno a las Agencias respectivas...

FARMACIA DE BEZANILLA. Santa Clara, núm. 3 Santander. Antithenium. Bálamo Cativo-Mangle. Legítimo, garantizado.—Pomo, 10 rs.

—No nos dejéis. Dick, murmuró Sam: tengo algo que decirnos. —No os diré que vuestra visita es intempestiva, interrumpió el director, pero podiais hacerla de otra manera.

francés: yo no sé lo que quiere decir esto, pero es así como ha hablado; y que Dick estaría solo. Esta última respuesta convenció al doctor Malling de la realidad del peligro; y resolvió en seguida tomar las medidas necesarias para sorprender al criado infiel y al hombre que le había seducido en el momento mismo en que intentarían ejecutar su crimen.

pecto de lo porvenir; no soy tan necio como Hastings supone. Después de reflexionar maduramente, sacó por conclusión que, aunque los dos desearan hacerse dueños de Dick, sería poco prudente para él separarse del niño. Resolvió, pues, retirarse con Dick a algún paraje apartado del país; con este intento había ya prevenido una casita aislada lindante con el bosque de Epping.